

**Rodolfo Aguirre Salvador, Universidad Nacional Autónoma de México, “Criollos y peninsulares en el gobierno del arzobispo reformista Rubio y Salinas (1749-1765)”**

La distribución de cargos eclesiásticos, tanto los que dependían del arzobispo como los beneficios y prebendas otorgados por el Rey, fue un asunto que desde siempre preocupó a los clérigos de Indias. Desde el siglo XVI las primeras generaciones de clérigos pugnaron por colocarse en las diferentes jerarquías eclesiásticas como “premio” a sus estudios y a los títulos académicos obtenidos. A dos siglos de fundada la universidad mexicana: ¿hasta dónde influían los clérigos universitarios en la distribución de los cargos eclesiásticos del arzobispado? La designación no era un proceso simple ni rutinario, pues en su realización confluían varios factores en mayor o menor medida. Y de ello estaban muy pendientes los clérigos del arzobispado, especialmente aquellos que tenían aspiraciones de ingresar al cabildo. Este trabajo busca responder a tales preguntas, centrándose en el arzobispado de México y en una época, la que corresponde al gobierno del arzobispo Rubio y Salinas, en que se habían acentuado las reformas a la Iglesia americana y se estaba discutiendo en España la posibilidad de disminuir drásticamente la presencia de los criollos en el alto clero americano. En México, los clérigos tenían claro que con la llegada de un nuevo prelado debían reafirmar su postura de conquistar más espacios en el arzobispado, todos ellos encaminados a lograr su incorporación en el cabildo catedralicio local o abrirse camino a otros. Cientos de graduados con órdenes sacerdotales engrosaron las filas del clero entre 1749 y 1765, pero en realidad eran pocas las posibilidades de una buena colocación. Pero, ¿cuál era la situación de los graduados durante el arzobispado de Rubio y Salinas, fuente indudable de muchos nuevos clérigos deseosos de lograr un beneficio eclesiástico?